



SALTA, 16 OCT. 1990

Expte. Nº 725/90

VISTO:

La propuesta de designación del Arq. José Félix Fernandez como Presidente de la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, efectuada por el Sr. Rector, en virtud de las atribuciones que le confiere el inc. a) artículo 8º del Estatuto de la Obra Social y atento a lo acordado por este cuerpo, y

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 4 de Octubre de 1990)
 R E S U E L V E :

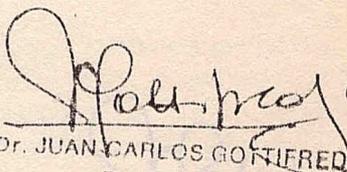
ARTICULO 1º.- Designar al Arq. José Félix FERNANDEZ, L.E. Nº 7.118.067 como Presidente de la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 4 de Octubre en curso y hasta el vencimiento del plazo de mandato de los actuales directores de la misma, o sea hasta el 27 de Junio de 1991, en concordancia con la resolución rectoral Nº 350/89.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que el Arq. José Félix FERNANDEZ, cumplirá sus funciones de acuerdo a las disposiciones del Estatuto de la Obra Social y como extensión del cargo que desempeña en la Dirección General de Obras y Servicios.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal y Obra Social para su toma de razón y demás efectos.




 C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOYA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 a/c. Secretaría General


 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR